

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0048

03 DE OCTUBRE DE 2022

PROINDUSTRIA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto Núm. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la: "COMPRA DE MATERIALES GASTABLES, CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE DEL AÑO 2022, PARA SER UTILIZADOS EN ESTA SEDE CENTRAL DE PROINDUSTRIA".

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.

DIV. DE COMPRAS Y CONTRATÁCIONES.

TEL.: (809)530-0010 EXT.: 321

RDELOSSANTOSB@PROINDUSTRIA.GOV.DO

PROINDL STRIA
DIVISION DE COMPRAS

CONTRATACIONES



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del <u>Portal Transaccional</u> y/o en <u>fisico</u>, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. (NO SUBSANABLE)
- > Ficha Tecnica (IMAGEN Y MARCA) (NO SUBSANABLE)
- > Certificaciones de pago de impuestos al dia (DGII y TSS).
- > Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- > Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- > Registro Mercantil vigente.
- > Entrega de muestras de los Items solicitados.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	ENTREGA DE MUESTRAS FISICA
1	BANDITAS DE GOMA	CAJA	30	
2	BOLÍGRAFOS AZULES	CAJA	60	MUESTRA FISICA
3	CINTA ADHESIVA PEQUEÑA	UNIDAD	12	
4	CINTA PARA MAQUINA SUMADORA DE OFICINA	UNIDAD	20	MUESTRA FISICA
5	CLIP PEQUEÑO	CAJA	25	
6	CLIPS BILLETEROS GRANDES	CAJA	12	
7	CLIPS BILLETEROS MEDIANOS	CAJA	25	
8	CLIPS BILLETEROS PEQUEÑOS	CAJA	30	
9	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO LÁPIZ BLANCO	UNIDAD	12	MUESTRA FISICA
10	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR AZUL 50/1	CAJA	15	
11	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR TRANSPARENTE 50/1	CAJA	15	MUESTRA FISICA
12	ESPIRALES DE 18 MM TRADICIONALES	CAJA	5	
13	ESPIRALES DE 6MM	CAJA	15	
14	FELPA AZUL	CAJA	8	
15	FOLDER 8 1/2 X 11	CAJA	12	
16	FOLDER COLORES	CAJA	5	
17	FOLDER MANILA 8 1/2 X 11	CAJA	7	
18	GANCHO PARA ARCHIVAR (MACHO Y HEMBRA)	CAJA	5	
19	GRAPADORA ESTÁNDAR	UNIDAD	30	
20	LABEL GRANDE PARA SOBRE	CAJAS	10	MUESTRA FISICA

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

21	LIBRETAS RAYADAS BLANCAS 5 X 8	UNIDAD	50	MUESTRA FISICA
22	LIBRETAS RAYADAS BLANCAS 8 1/2 X 11	UNIDAD	40	MUESTRA FISICA
23	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RESMA	600	
24	PENDAFLEX 8 1/2 X 11 25/1	CAJA	3	
25	PENDAFLEX 8 1/2 X 14 25/1	CAJA	3	
26	PERFORADORA 2 HOYOS	UNIDAD	10	
27	PORTA LAPIZ (METAL)	UNIDAD	5	
28	POST IT BANDERITAS 24 TRIANGULAR	UNIDAD	60	
29	POST-IT 2X3	UNIDAD	20	MUESTRA FISICA
30	POST-IT 3X3	UNIDAD	80	MUESTRA FISICA
31	POST-IT 3X5	UNIDAD	40	MUESTRA FISICA
32	POST-IT COLORES 3X5	UNIDAD	40	MUESTRA FISICA
33	POST-IT COLORES 3X3	UNIDAD	40	MUESTRA FISICA
34	RESALTADOR AMARILLO	UNIDAD	20	
35	SACAGRAPAS	UNIDAD	40	
36	SOBRE MANILA 6 1/2 X 9 1/2 500/1	CAJA	2	
37	TIJERAS PARA OFICINA	UNIDAD	30	
38	TINTA AZUL PARA SELLO 2 ONZ	UNIDAD	5	
39	TINTA ROJA PARA SELLO 2 ONZ	UNIDAD	5	
40	ZAFACON DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	5	

NOTA:

Los oferentes que participen en los ítems 2, 4, 9, 11, 20, 21, 22, 29, 30, 31, 32 y 33 solo serán evaluados aquellos que entregaron las muestras físicas a la Division de Compras y Contrataciones.

TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS DEBEN DE CUMPLIR CON EL CÓDIGO DE ACTIVIDAD COMERCIAL (44100000) EN SU REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE).

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE** /NO **CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.



4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de uno o varios oferentes que presenten la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega, ya que es requerido de forma inmediata, y que cumplan con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de esta compra.

5. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completado la entrega de los bienes adjudicados.

6. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado y enviada la orden de compras firmada y sellada, el o los oferentes ganadores debérán entregar los artículos de manera inmediata.